



Ciudad de México a 02 de Diciembre de 2019.

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS
Y NUTRICION SALVADOR SUBIRAN
DR. ANGEL GABRIEL VARGAS RUIZ
COORDINADOR DE HEMOSTASIA Y TROMBOSIS

ASUNTO: DISTRIBUIDOR AUTORIZADO

GERARDO EDUARDO MELÉNDEZ ENCINAS Y JAILSON MANOEL DA SILVA, EN NUESTRO CARÁCTER DE APODERADOS LEGALES DE LA EMPRESA SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V., CON DOMICILIO EN AVENIDA EJERCITO NACIONAL NO. 350, POLANCO V SECCIÓN, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO C.P. 11560, CIUDAD DE MÉXICO, MANIFESTAMOS QUE LA EMPRESA DICIPA, S.A. DE C.V. ES NUESTRO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO NO EXCLUSIVO DE NUESTRAS LÍNEAS DE PRODUCTOS DE LA MARCA SIEMENS.

LA PRESENTE CARTA SE ENCONTRARÁ VIGENTE HASTA QUE EL CONTRATO DE DISTRIBUCIÓN NO EXCLUSIVO SUSCRITO ENTRE DICIPA, S.A. DE C.V. Y SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS, S. DE R.L. DE C.V. SE ENCUENTRE VIGENTE.

ATENTAMENTE

SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS,
S. DE R.L. DE C.V.
GERARDO EDUARDO MELENDEZ ENCINAS
APODERADO LEGAL

ATENTAMENTE

SIEMENS HEALTHCARE DIAGNOSTICS,
S. DE R.L. DE C.V.
JAILSON MANOEL DA SILVA
APODERADO LEGAL

SIEMENS HEALTHCARE
DIAGNOSTICS S. DE R.L. DE C.V.

02 DIC. 2019